



Colegio de Farmacéuticos de Pontevedra Presidente

Pontevedra, 12 de abril de 2021

Estimado/a director/a:

Queremos hacerte partícipe de una iniciativa de la Consellería de Sanidad de la Xunta de Galicia en colaboración con el Colegio de Farmacéuticos de Pontevedra y las farmacias de la provincia, dirigida a menores de 12 a 17 años, en el marco de las acciones de lucha contra la COVID-19.

Durante un periodo de seis semanas, comprendidas entre el 9 de febrero y el 23 de marzo, en 381 farmacias de Pontevedra se desarrolló el “Programa para la detección del virus SARS-CoV-2 en la ciudadanía de la provincia de Pontevedra a través de las oficinas de farmacia y mediante la auto recogida de una muestra de saliva”. Este programa estaba dirigido a la detección de COVID-19 en personas asintomáticas de la provincia de Pontevedra de entre 40 y 64 años que, sin saberlo, pudieran estar siendo transmisores de la enfermedad. En él participaron 40.930 personas, detectándose 76 personas asintomáticas con resultado positivo, cortando así otras tantas cadenas de transmisión.

Finalizadas las vacaciones de Semana Santa, la Consellería de Sanidad ha valorado la necesidad de iniciar un cribado entre los adolescentes de 12 a 17 años a través de las farmacias, al amparo del Convenio Marco suscrito con el Colegio de Farmacéuticos de Pontevedra. El éxito de este cribado, del que se beneficiará toda la población, depende de la participación masiva de los adolescentes a los que va dirigido y para ello es imprescindible tu colaboración en la difusión de esta iniciativa entre la comunidad escolar.

La prueba es muy sencilla, ya que requiere una simple muestra de saliva auto recogida en el domicilio del alumno. Para participar no es necesario que el menor acuda a la farmacia, sino que puede ir únicamente uno de sus padres o el tutor legal llevando la tarjeta sanitaria del menor, y firmar el consentimiento informado. Los jóvenes de 16 y 17 años solo tendrán que ir si deciden firmarlo ellos mismos. El farmacéutico le solicitará un número de teléfono de contacto y le facilitará las indicaciones para realizar al día siguiente, o el próximo día hábil, la recogida en su casa de 1 ml de saliva al levantarse en ayunas, sin beber agua y sin lavarse los dientes.

Una vez recogida la muestra de saliva, se entregará el tubo con la muestra en la farmacia que lo facilitó lo antes posible y siempre antes de las 10:30 de ese mismo día. No es necesario que ni el joven ni la persona que firmó el consentimiento informado lleven la muestra a la farmacia personalmente, sino que puede ir cualquier otra persona en su nombre con la tarjeta sanitaria del menor.

Analizada la muestra en el Laboratorio de Microbiología del Área Sanitaria de Vigo mediante PCR utilizando la técnica de pooling, el resultado se introducirá en la Historia Clínica Electrónica del Servicio Galego de Saúde y se comunicará a la persona a través



Colegio de Farmacéuticos de Pontevedra Presidente

del teléfono móvil que indicó en el consentimiento informado. En caso de obtener un resultado positivo, se le realizará una prueba PCR con muestra nasofaríngea.

Para participar en este cribado el menor no debe tener síntomas compatibles con la infección ocasionada por COVID-19. En caso de que presente síntomas, el farmacéutico lo derivará a su centro de salud para que le soliciten una PCR con muestra nasofaríngea lo antes posible.

Estamos convencidos de que la implicación de los profesores es esencial para que los jóvenes se conciencien sobre la importancia que tiene este cribado. Por ello, os pedimos que, utilizando las vías de comunicación que consideréis más oportunas, transmitáis a los alumnos y a sus familias lo importante que es la participación en esta iniciativa para evitar brotes en los centros educativos. Sin vuestra ayuda este cribado no se podrá llevar a cabo.

Muchas gracias y un cordial saludo,

Alba Soutelo Soliño
Presidenta COFPO